



## DECLAMACIÓN

### DESARROLLO DEL CONCURSO

1. Cada alumno contará con un asesor que deberá ser profesor del Plantel.
2. El asesor será responsable de corroborar que el trabajo cumpla con los requisitos solicitados en la presente convocatoria.
3. Cada asesor podrá participar con un máximo de tres alumnos.
4. Participarán en la Etapa Zona, los alumnos ganadores de primero y segundo lugares de la Etapa Plantel.
5. Los alumnos ganadores del primer lugar en cada Zona, tendrán el derecho a participar en la Etapa Estatal.
6. El contenido de los poemas deberá presentar **ideas y acciones propositivas, expresando valores fundamentales para la convivencia armoniosa en sociedad y con el medio ambiente.**
7. Las piezas literarias, que podrán elegir los participantes, deberán ser seleccionadas de la obra poética de los siguientes autores:

Alonso Vidal

Jorge Ochoa

Laura Delia Quintero

Alicia Muñoz Romero

Josefa Isabel Rojas

Mosén Francisco de Ávila

León Felipe

Pedro Garfias

Fernando Pessoa

Federico García Lorca

Vicente Huidobro

Rafael Alberti

Jorge Luis Borges

Octavio Paz

Jaime Sabines

Xavier Villaurrutia

José Carlos Becerra

Mario Benedetti

Alejandro Pizarnik

Miguel Hernández

Cernuda

Pablo Neruda

Walt Whitman

Nicolás Guillén

8. En caso de que el poema presentado no corresponda al anterior grupo de poetas, quedará automáticamente eliminado.



9. Los ganadores de la Etapa Plantel, deberán interpretar la misma pieza literaria para la Etapa Zona. Los ganadores del primer lugar de esta, participarán en la Etapa Estatal con el mismo poema.
10. **El no cumplir con cualquiera de los puntos anteriores, causará baja automática.**
11. En las tres Etapas del concurso, los alumnos participantes serán sorteados para definir su orden de intervención.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los elementos y puntajes que se considerarán para evaluar a los alumnos participantes, en cada etapa, son los siguientes:

ELEMENTOS	PUNTUACIÓN
A. Voz: modulación, dicción, armonía, tono, claridad y volumen.	40
B. Interpretación.	40
C. Memorización.	20

12. La decisión del jurado será inapelable.